CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
LXIV LEGISLATURA.
COMISÓN DE SALUD.

ACTA DE LA DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION DE SALUD

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, **siendo las 12:35 horas del día catorce de marzo del año dos mil veintitrés**, en el Salón Blanco del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, se reunieron la **DIP. LUPITA CUAMATZI AGUAYO**, **DIP. LETICIA MARTÍNEZ CERÓN**, **DIP. LENIN CALVA PÉREZ** y **DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ**, integrantes de la Comisión de Salud, para llevar a cabo la **Duodécima Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud**. ----------
---

La Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo, Presidenta de la Comisión de Salud, da la bienvenida y agradece la presencia de los diputados presentes y procede al pase de lista e instruye al Secretario Técnico a realizar el pase de lista. El Secretario Técnico hace constar que se encuentran los Diputados Integrantes de la Comisión de Salud, convocados mediante Segunda Convocatoria de fecha 10 de marzo del 2023. La Diputada Presidenta dice: Con fundamento en el Artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala expreso que existe *Quórum* Legal para sesionar, por lo que solicita a los presentes ponerse de pie y expresa: **Siendo las 12:40 horas del día 14 de marzo del año 2023, declaro formalmente instalada esta Duodécima Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud**. ----------
---

La Diputada Presidenta instruye al Secretario Técnico dar lectura al Orden del Día contenido en la Convocatoria, el Secretario Técnico lee el siguiente: ----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1. **Pase de lista, Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Duodécima Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud.**
2. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**

3. **Conocimiento, análisis, discusión y en su caso aprobación de proyecto de Dictamen del Expediente Parlamentario No. LXIV 247/2022.**
4. **Presentación del Expediente Parlamentario No. LXIV 054/2022.**
5. **Análisis, discusión y en su caso aprobación de proyecto de Dictamen del Expediente Parlamentario No. LXIV 219/2022.**
6. **Presentación del Expediente Parlamentario No. LXIV 287/2022.**
7. **Análisis, discusión y en su caso aprobación de proyecto de Dictamen del Expediente Parlamentario No. LXIV 245/2022.**
8. **Asuntos Generales.**
9. **Clausura de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud.**

La Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo somete a consideración de los diputados Integrantes de la Comisión de Salud los puntos que integran Orden del Día, y pregunta si hay algún comentario o propuesta de modificación a dicho Orden del Día. Al no haber comentario alguno, solicita de manera económica que se sirvan a levantar quienes están de acuerdo en los puntos del Orden del Día dado a conocer, de igual manera pregunta si hay algún voto en contra. No habiendo objeción alguna, se aprueba dicha orden por unanimidad de los presentes, la Diputada procede pasar al siguiente punto. ----------

---

El siguiente **Punto Tres** del Orden del Día corresponde **Conocimiento, análisis, discusión y en su caso aprobación de proyecto de Dictamen del Expediente Parlamentario No. LXIV 247/2022.** La Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo expresa: Considerando que este Expediente Parlamentario y anteproyecto de Dictamen que corresponde al Acuerdo por el que H. Congreso del Estado de Hidalgo **exhorta al Senado de la República, para que, a través de sus Comisiones Unidas de Salud y Legislación Segunda se dé continuidad al proceso legislativo correspondiente para, en su caso, considerar aprobar el Dictamen relativo a las formas de la Ley General de Salud en materia de Plaguicidas y regulación de los bioinsumos.** Mismo Dictamen que ya fue remitido con antelación y propuesto como Punto del Orden del Día en Sesión Ordinaria de esta Comisión de Salud, por lo que se somete a consideración de los Diputados integrantes, en

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

cuanto a los comentarios u observaciones. Después de haber emitido sus observaciones y ser acordes a las consideradas en el Dictamen, este queda en los siguientes términos: **el Congreso del Estado de Tlaxcala se adhiere al Acuerdo aprobado por el H. Congreso del Estado de Hidalgo, por el que respetuosamente se Exhorta al Senado de la República para que, en el ámbito de sus competencias y a través de sus Comisiones Unidas de Salud y Legislación Segunda se dé continuidad al proceso legislativo correspondiente para, en su caso, considerar y aprobar el Dictamen que admite las reformas a la Ley General de Salud en materia de plaguicidas y regulación de bioinsumos.** Acto seguido la Diputada Presidenta de la Comisión de Salud solicita a los diputados presentes sírvanse levantar su mano los que estén por su aprobación; sírvanse levantar su mano los que estén por su no aprobación, al no haber votación en sentido contrario se aprueba el Dictamen con el voto a favor por unanimidad de los presentes, en los términos expuestos, y expresa que en estricto respeto al debido proceso legislativo se procederá a remitirlo para su presentación ante el Pleno de esta Soberanía. Habiéndose agotado el presente Punto pasemos al siguiente punto del Orden del Día. ----------

---

El **Punto Cuatro** se refiere a la **Presentación del Expediente Parlamentario No. LXIV 054/2022**. Este Expediente contiene la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicional el Artículo 46 Bis a la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala, por la que se establece una serie de acciones en la Ley de Salud de nuestra entidad. Por lo que me permito solicitar, a los presentes, expresar algún comentario al respecto. La Dip. Gabriela Esperanza Brito Jiménez, expreso que para la debida prevención y atención de la salud bucodental es necesario contar con los profesionistas idóneos, por lo que resulta necesario contar con el presupuesto correspondiente. Además, hay que solicitar el impacto presupuestario, tal y como lo establece la Ley. Al no haber más participaciones de los presentes, la Diputada Presidenta de la Comisión dice: habiéndose agotado este punto se pasa al siguiente punto del Orden del Día. ----------

---

El **Punto Quinto** del Orden del Día corresponde al **Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen del Expediente Parlamentario No.**

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

LXIV 219/2022. Por lo que, la Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo dijo: Solicito al Secretario Técnico se sirva dar lectura al contenido y antecedentes del Expediente que nos ocupa. El Secretario Técnico expresó: Este Expediente contiene la Iniciativa con Proyecto de Decreto, presentada por la C. la Dip. Diana Torrejón Rodríguez, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala y del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. Para la plena observancia de los Derechos Humanos que les asisten a las niñas, adolescentes y personas en materia de menstruación digna para la atención, gestión y acceso a los productos sanitarios, educación sobre higiene menstrual, inodoros, instalaciones para el lavado de manos y gestión de residuos. Este Expediente Parlamentario Fue turnado en Comisiones Unidas a la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas; a la Comisión de Salud, así como a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. Mediante Oficio signado por el Secretario Parlamentario del Congreso del Estado de Tlaxcala se remite a la Comisión de Salud el **Expediente Parlamentario No. LXIV 219/2022,** mismo que contiene el Acuerdo antes descrito y que fue remitido como anexo a la Convocatoria de la Presente Sesión, para su análisis, discusión, comentarios y observaciones. La Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo expresó la necesidad de estudiar a fondo e iniciar mesas de trabajo para su estudio y análisis. Estando de acuerdo los presentes, la Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo expresó: Habiéndose agotado este punto pasemos al siguiente Punto. ----------

---

El **Sexto Punto** del Orden del Día se refiere a la **Presentación del Expediente Parlamentario No. LXIV 287/2022**. La Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo dijo: Solicito al Secretario Técnico se sirva dar lectura al contenido del Expediente. El Secretario Técnico expresó: Este Expediente contiene la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Tlaxcala, a la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala, a la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala, a la Ley de Atención y Protección a Víctimas y Ofendidos del Delito para el Estado de Tlaxcala y a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala, a fin de legislar sobre Violencia Digital

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

Sexual. Por lo que me permito hacer de su conocimiento este Expediente Parlamentario para su estudio y análisis. Solicito, a los presentes, expresar algún comentario al respecto. Al no haber comentario alguno, agregó: Habiéndose agotado este Punto pasemos al siguiente. ----------

---

Para desahogar el **Séptimo Punto** del Orden del Día pasemos al **Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen del Expediente Parlamentario No. LXIV 245/2022.** Solicito al Secretario Técnico se sirva dar lectura al contenido y antecedentes del Expediente que nos ocupa. El Secretario Técnico expresó: El Expediente Parlamentario contiene la Iniciativa con Proyecto Acuerdo, por el que se **exhorta a los titulares del Poder Ejecutivo, de la Secretaría de Finanzas y de la Secretaría de Salud, todos del Gobierno del Estado de Tlaxcala, así como a la Comisión de Finanzas y Fiscalización del Congreso del Estado, para que se destine una partida en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Tlaxcala, a partir de ejercicio fiscal 2023 y, en su caso, establecer un fideicomiso, para la detección y atención de pacientes con hemofilia**. Este Expediente Parlamentario fue turnado en Comisiones Unidas a la Comisión de Salud, así como a la Comisión de Finanzas y Fiscalización. para su estudio, análisis y Dictamen correspondiente. Mediante Convocatoria a Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud, de fecha 29 de noviembre del 2022, se remitió como anexo este Expediente Parlamentario. De igual manera se envió el proyecto de Dictamen como anexo a la Convocatoria a la Presente Sesión, para su análisis, discusión, comentarios y observaciones. Después del análisis y discusión se propuso continuar con el análisis en otra Sesión de la Comisión de Salud. Acto siguiente. la Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo expresó: Pasemos al Siguiente Punto del Orden del Día. ----------

---

La Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo dijo: Para desahogar el **Octavo** Punto del Orden del Día, pasemos a **Asuntos Generales**: Cedo la palabra a los Diputados Integrantes de esta Comisión de Salud. Posteriormente dijo: Al no haber algún asunto a tratar se procedo a la clausura de esta Duodécima Sesión de Ordinaria de la Comisión de Salud, por lo que solicito a los presentes ponerse de pie: "**siendo las 14:00 horas del día 14 de marzo del año 2023**, **declaro legalmente**

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

clausurada esta Duodécima Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud. Instruyó al Secretario Técnico para que redacte, en dos tantos, el Acta Correspondiente en los términos expresados.----------

---

COMISIÓN DE SALUD.

DIP. LUPITA CUAMATZI AGUAYO.
Presidenta.

DIP. LETICIA MARTÍNEZ CERÓN.
Vocal.

DIP. LENIN CALVA PÉREZ.
Vocal.

DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ.
Vocal.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33